

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**21-11-01**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil uno, reunidos en las instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:59, dice el

Sr. Presidente: A continuación hará uso de la palabra la señora Monica Mabel Webb, directora de la escuela N° 8. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Está en el uso de la palabra.

Sra. Webb: Lo que tengo que decir es muy simple, tengo palabras de agradecimiento para el Delegado Municipal, que siempre ha contribuido con la escuela en todos los aspectos, pese a ser una escuela provincial. Yo hace 10 años que estoy en la escuela, siempre que hemos solicitado su presencia ha estado, arreglando el camino, pese a que sabemos que una parte es de la provincia, siempre está ahí. Ahora lo que podría solicitar en este momento es si alguien puede donarnos un teléfono para la escuela. Sé que no les compete a ustedes, pero quizás alguien podría hacerlo...

Sr. Presidente: ¿Un aparato de teléfono o una línea?

Sra. Webb: Todo. Después de diez años la Provincia nos envió un teléfono celular, entraron a robar dos semanas seguidas y nos robaron todo. Nada más que eso. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Gracias a usted.

-Es la hora 11:00